

CONFLICTOS LIMÍTROFES CON EL ECUADOR



Desde su Nacimiento como repúblicas independientes Perú y Ecuador han tenido conflictos por cuenca Amazonas y la Cordillera Andes.

Punto de partida cuando la Gran Colombia reclamó Tumbes, Jaén y Maynas.

Disuelta GC. Y nacido Ecuador, hizo mismas reclamaciones.

Conflictos se agudizaron los años 1858, 1941, 1981 y 1995

1 siglo y medio de dificultad en sus relaciones.

EL TRATADO DE MAPASINGUE DEL 25 ENERO 1860

Ecuador declara nula la venta de territorios peruanos a los británicos.

Reconoció la validez de RC 1802 y el uti possidetis de 1810.

Sobre la base de esto se convino en demarcar los límites.

GUERRA DE 1941 (5 de julio 1941 al 29 enero 1942)

Se suscribió Protocolo de Paz Amistad y Límites de Rio de Janeiro.

Según “E” fue despojado por este PRJ de más de 200,000Km² de territorio amazónico.

Para “P” nunca este fue territorio de “E”, lo que hizo el tratado fue que renunciara a lo que no le correspondía.

Intereses petroleros entre “E” y “P” y dos compañías petroleras una EEUU y de GB.

Ambos países deberían nombrar comisiones que colocaran los hitos.

Esta labor se prestaba a desentendidos y encerraba el germen de un posterior conflicto. Ambos interpretaban de manera diferente

- Accidentes geográficos claros y definidos.
- Grandes áreas de la amazonia
- Nacientes de un río “X”
- El divortium aquarum (divorcio/separador de las aguas).

Todo ello podía naturalmente interpretarse de diferente manera.

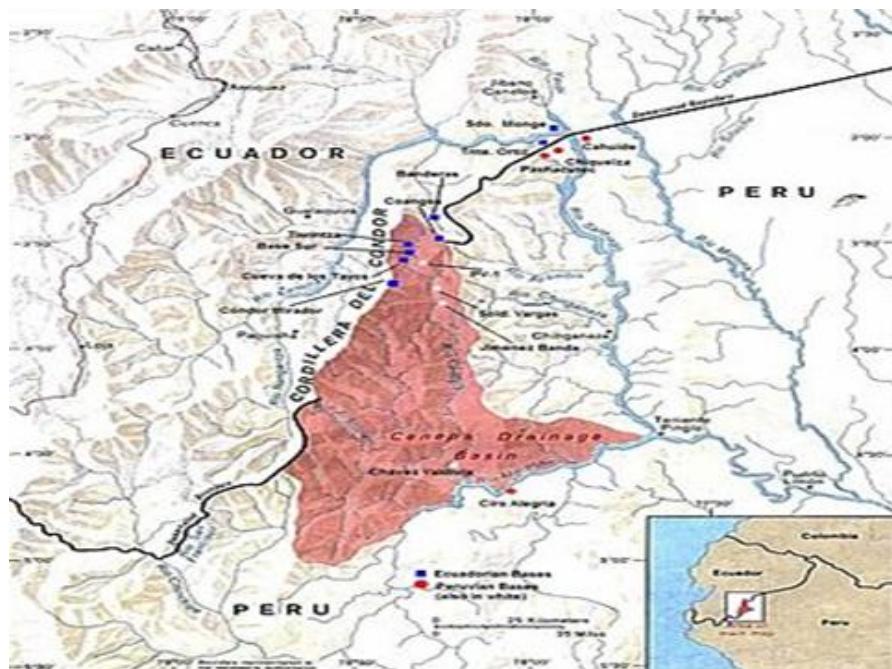
La aparición de estos impases era vista por “E” y por “P” de modo distinto.

CONFLICTO DEL ALTO CENEPA (GUERRA DEL CENEPA) 26 de enero - 28 de febrero 1995

CONFLICTO DEL ALTO CENEPA (GUERRA DEL CENEPA) 26 de enero - 28 de febrero 1995

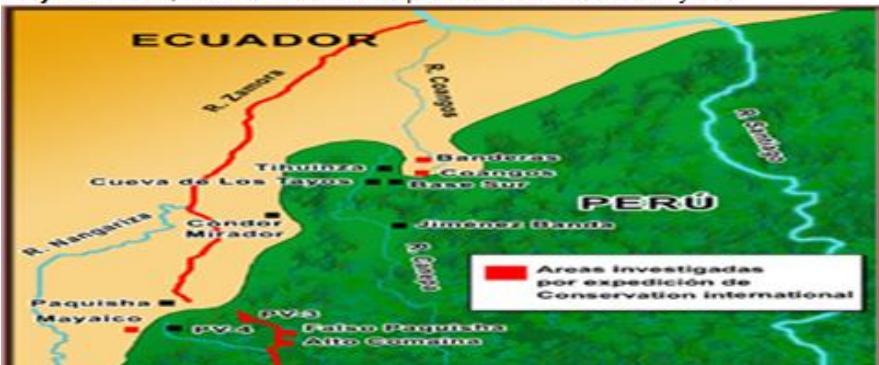
Acta de Brasilia: aceptaron “E” y “P” la culminación de la demarcación, el tramo pendiente de 78 km. Lo que fue ratificado por ambos congresos.

Así terminó la demarcación de la frontera sobre la Cordillera del Cóndor, ratificando a “P” la posesión de la zona del Cenepa, incluyendo Tiwinza. A la vez “P” otorgaba a “E” en condición de propiedad privada, sin soberanía un Km2 en la zona de Tiwinza, donde están sepultados 14 soldados ecuatorianos.

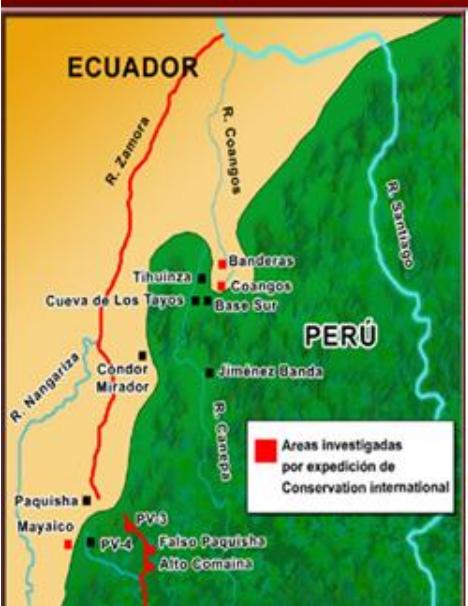


¡Inicio de la Crisis!

- 09 ene. 1995, 17.30 hrs. una patrulla "PE" de 4 soldados se encuentra con otra de "E", son retornados los primeros al día siguiente hasta el PV1 de "P"
- 11ene. 1995, nuevo encuentro en el Cenepa de "P", una patrulla de 10 hombres PE es cominada por otra de "E", produce intercambio disparos
- Estos incidentes fueron solucionados por la vía diplomática.
- 9 y 22 ene 95, escaramuzas entre patrullas militares de PE y EC.



CONFLICTO DEL CENEPA



Resumen del Conflicto Bélico. Enero 24 al 28 de febrero 1995.

- 24 ene, PE mobiliza tropas, EC prepara aviación para combate.
- 26 ene, Pat. EP prepara helipuerto y es atacada por Pat. EC
- 27 ene, PE y EC ordenan despliegue de sus fuerza operativa en tierra y mar parecía eminentemente guerra total. Se movilizan cerca de 140,000 Soldados.
- 28 ene, 07.45 hrs. PE lanza primer ataque terrestre. A las 11.05 PE renueva ataque con helicópteros en apoyo tropas, se reporta perdida un helicóptero PE. A 12.05 caza bombarderos de PE hacen primera aparición.
- Siguientes días el ataques continua de la misma forma, se reporta un helicóptero PE caido.
- 29 ene (al final del día), PE reporta la captura de tres bases EC.

CONFLICTO DEL CENEPA

- 17 feb, países garantes del PRJ y vice min. de RREE de PE y EC, en Brasil firman la Declaración de Paz de Itamaraty, para alto al fuego inmediato.
- Y el establecimiento del Grupo de Paz **MOMEP** Con la misión de:
 1. Supervisar el cumplimiento del alto al fuego.
 2. Mantener presencia de observadores militares en Base Sur y Tiwinza.
 3. Organizar y ejecutar los límites de una zona desmilitarizada.



De esta forma se firma en Montevideo la declaración “Reiteración del compromiso de proceder a un inmediato y efectivo cese de fuego”.

Declaración de Paz de Itamaraty

El 17 febrero de 1995, se firma la Declaración de paz de Itamaraty, en Brasil, que determina que Perú y Ecuador aceptan deponer las armas. Y retirada de la zona de combate de las tropas de ambos países.

Incidentes confusos en el lugar, PE ni EC cumplieron totalmente el Acuerdo de Itamaraty.

La OEA calificaría la llegada de Fujimori, periodistas y un grupo de soldados como una acción provocadora y de riesgo.

Finalmente se desmilitariza la zona y las tropas se retiran.

Se firma el Acta de Brasilia.

Acta de Brasilia

Una nueva ronda de conversaciones tendría lugar, la condujo el jurista Fernando de Trazegnies a nombre de Perú y el embajador Edgar Terán a nombre de Ecuador.

Después de un año y medio de intensas conversaciones y luego de un pronunciamiento de expertos internacionales, los dos países con la aprobación de sus correspondientes congresos deciden someter sus diferencias a la decisión de los países integrantes del Protocolo de Rio de Janeiro.

Los países integrantes del PRJ, con la opinión de los expertos consultados reconocieron que la demarcación de la frontera era estrictamente la establecida por el Protocolo de Rio de Janeiro de 1942. Y dice:

Acta de Brasilia

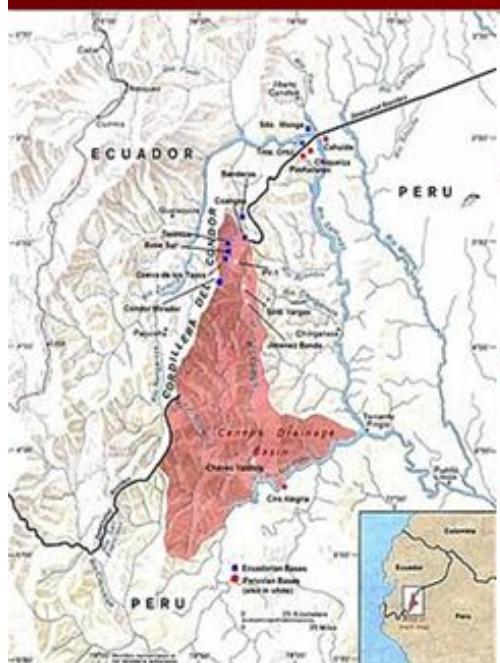
Una nueva ronda de conversaciones tendría lugar, la condujo el jurista Fernando de Trazegnies a nombre de Perú y el embajador Edgar Terán a nombre de Ecuador.

Después de un año y medio de intensas conversaciones y luego de un pronunciamiento de expertos internacionales, los dos países con la aprobación de sus correspondientes congresos deciden someter sus diferencias a la decisión de los países integrantes del Protocolo de Rio de Janeiro.

Los países integrantes del PRJ, con la opinión de los expertos consultados reconocieron que la demarcación de la frontera era

estRICTAMENTE la establecida por el Protocolo de Rio de Janeiro de 1942. Y dice:

Acta de Brasilia



1. La frontera corre por las altas cumbres de la Cordillera del Cóndor y que la región de Tiwinza de 2,000ha pertenece al Perú.

2. Perú le entregará a Ecuador 100ha (1km²) de Tiwinza como propiedad no soberana por tratarse de un cementerio de guerra ecuatoriano, para actos conmemorativos y no militares.

3. Quien nazca en Tiwinza será de nacionalidad peruano. Se le reconoce a Ecuador la propiedad privada pero no soberanía.

4. Se removieron todas las controversias de interpretación del PRJ que impedían colocar los hitos. Siempre con estricta fidelidad a dicho Protocolo.

Acta de Brasilia



5. "EC" logro reconocimiento de **libre navegación** por el río Amazonas y sus afluentes (**lo expresaba el PRJ**).

6. "EC" dispondrá de un permiso para establecer **dos embarcaderos comerciales** en sus orillas (**conforme al PRJ, en el Marañón y el Amazonas**)

7. **Parque binacional ecológico**, por implementar, en representación de la paz en ambos países.

Es así como se procedió a firmar en Brasilia, el Acuerdo Definitivo de Paz, llamado también Acta de Brasilia, el 26 de octubre de 1998.

Suscrito por los presidentes Fujimori y Mahuad, como por los correspondientes cancilleres (F. de Trazegnies de Perú y José Ayala de Ecuador).

Durante los siguientes meses se procedió a instalar físicamente los hitos que faltaban en la frontera.

Ecuador no ha realizado construcción alguna a la fecha en el Km2, el Perú no ha construido la carretera de acceso hacia el lugar, como fue el compromiso.

El conflicto fronterizo de casi 150 años fue zanjado.

HECHOS

Dos pueblos reconocieron que tiene en común historia y cultura y pasaron a considerarse efectivamente como hermanos.

Desde esa fecha el comercio entre “EC” y “PE” ha aumentado entre cinco y seis veces.

Los sucesivos conflictos los mermaron económicamente e imposibilitaron su desarrollo y hermandad.

Se ha logrado un mayor número de importaciones.

El flujo de turistas ha aumentado exponencialmente entre ambos países.